



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

84/1998

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación o reconstrucción de un tramo de cloacas y/o pluviales en la calle Las Prímulas Oeste a la altura del 300/400, perteneciente al barrio Judiciales de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **31** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia